

125-19.61

Santiago de Cali, 08 de agosto de 2019

CACCI 4181

**INFORME FINAL DE RESPUESTA A DENUNCIA CIUDADANA
CACCI 2576 DC-35-2019**

**DERECHO DE PETICION No. 716 del 3 de abril de 2019
Contraloría Distrital de Buenaventura**

OFI19-00031338/IDM 110301 de marzo 15 de 2019 Presidencia de la Republica

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca informa los resultados finales de lo actuado con respecto a la denuncia ciudadana del asunto, relacionada con presuntas irregularidades en contratación en la Secretaría de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca, inherentes al presunto incumplimiento y falta de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 1.320.59.2586 del 14 de junio de 2018 ,suscrito para realizar la obra de adecuación , mejoramiento y construcción de las canchas de futbol de los barrios Antonio Nariño, Unión de Vivienda y Nueva Granada en el Distrito de Buenaventura-Valle, celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y Consorcios Escenarios Deportivos 2018 por un valor de \$ 3.051.230.837 .

La Dirección Operativa de Participación Ciudadana procedió a dar trámite a la denuncia ciudadana inicialmente mediante solicitud de información a la Entidad y posteriormente se realiza visita fiscal a la Secretaría de Vivienda en el Edificio del Palacio de San Francisco, con el fin de complementar la información relacionada con la ejecución del contrato.

De la revisión documental a la información aportada por el denunciante, así como de la información solicitada a la entidad mencionada en la visita fiscal, se obtuvo el siguiente resultado:

1. INTRODUCCION

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en cumplimiento de su función Constitucional, la misión Institucional y en desarrollo de las actividades descritas en los manuales de procesos y procedimientos, ha fortalecido la atención a las denuncias allegadas a este Ente de Control.

Para tales efectos, la Dirección Operativa de Participación Ciudadana, comisionó a un (1) Técnico Operativo (Ingeniero Civil) y a un Profesional Universitario (Administrador de Empresas) adscritos a dicha Dirección para atender la referida denuncia, quienes, en el desarrollo de la misma, aplicaron la normatividad legal vigente y los procesos y procedimientos de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

El resultado final de la visita realizada, se consolida en el presente informe, con el fin de dar a conocer al denunciante y a la comunidad en general los hechos evidenciados y responder satisfactoriamente a los requerimientos del denunciante.

2. ALCANCE DE LA VISITA

Proceder a dar trámite a la denuncia ciudadana DC-35-2019 para investigar el *“Presunto incumplimiento y falta de ejecución del Contrato de Obra Pública No. 13205982586 de junio 14 de 2018, para la adecuación, mejoramiento y construcción de las canchas de futbol de los barrios: Antonio Nariño, Unión de Vivienda y Nueva Granada del distrito de Buenaventura, celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y el Consorcio escenarios Deportivos 2018, por valor de \$ 3.051.230.837”*.

Para tal efecto, se solicitó el respectivo contrato y en general la información relacionada con la visita fiscal y acorde con la denuncia formulada.

3. LABORES REALIZADAS

Para la atención de la presente denuncia y de conformidad con el Plan de Trabajo elaborado para el trámite de la misma, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se solicitó copia integral del contrato 1.320-59.8-2586
- ✓ En las instalaciones de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, piso sexto, se procedió a levantar el Acta de Visita Fiscal, con la presencia del Secretario de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle, Antonio Fernando Mosquera Morán, así como del apoyo a la supervisión, Juan Carlos Oliveros, funcionario también de la Secretaría de Vivienda y Hábitat.
- ✓ Se verificaron los soportes del contrato con el fin de esclarecer los hechos mencionados en la denuncia, y dar respuesta precisa a las apreciaciones del denunciante.

4. RESULTADOS DE LA VISITA

El Departamento del Valle del Cauca, suscribió con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo –FONADE los Convenios **2172378**, **2172366**, **2172370**, con el objeto de *“Aunar esfuerzos administrativos financieros y técnicos con el fin de ejecutar los proyectos denominados la adecuación, mejoramiento y construcción de las canchas de futbol de los Barrios Antonio Nariño Unión de Vivienda y Nueva Granada, en el Distrito de Buenaventura en el Departamento del Valle del Cauca”*

Lo anterior con el propósito de aportar a la inclusión socio-económica, la generación de ingreso, la superación de la pobreza y la consolidación de territorios. Para tal fin el Departamento del Valle del Cauca a través de la Secretaria de Vivienda y Hábitat suscribió contrato para la ejecución de las obras antes mencionadas con el CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS 2018, donde FONADE es la entidad encargada de aportar los recursos para la ejecución del proyecto, estructuración y acompañamiento a la entidad territorial (Departamento del Valle), contratar la interventoría y hacer los pagos mediante

fiducia directamente a el contratista, cuyo contrato se realizara a 4 meses por valor de \$3.051.230.837

Así las cosas entre la SECRETARIA DE VIVIENDA Y HABITAT del Departamento del Valle del Cauca y el CONSORCIO ESCENARIOS DEPORTIVOS 2018 suscribieron el siguiente contrato:

- Contrato de obra pública No. **1.320-59.8-2586** cuyo objeto es: Adecuación, mejoramiento y construcción de las canchas de futbol de los barrios Antonio Nariño, Unión de Vivienda y Nueva Granada, en el Distrito de Buenaventura en el Departamento del Valle del Cauca, con un valor Inicial de \$3.050.811.191,77. Fecha de suscripción 14 de junio de 2018 con un plazo 4 meses a partir del acta de inicio.
- Que el 29 de junio 2018, la Secretaria de Vivienda y Hábitat y el Consorcio Escenarios Deportivos 2018 suscribieron otro si de No. 2556-1 al contrato de obra pública Nro. 1.320.59.8-2586 para así aclarar el valor del contrato que inicialmente fue de \$ **3.050.811.191,77** y que se hizo necesario ajustar al valor de **\$3.050.811,191** correspondiente, a los valores y cantidades relacionadas en la oferta económica presentada por el contratista y la cual hace parte integral del presente contrato (incluido AIU y todos los impuestos locales y nacionales a que haya derecho).
- Que el 21 de diciembre de 2018, se suscribió otro si No. 2 entre la Secretaria de Vivienda y El Consorcio Escenarios Deportivos, donde se realizaron modificaciones a cláusulas del contrato.
- Que el 30 de enero de 2019, se suspendió el mencionado contrato Mediante acta de suspensión donde participaron el Departamento del Valle (Secretaria de Vivienda y Hábitat), consorcio escenarios deportivos 2018, supervisor e firma interventora del contrato, aduciendo el contratista problemas de orden público, por lo tanto para reiniciar actividades el 28 de febrero
- NO se evidencio a la fecha desembolso de dinero para dicho contrato.

5. CONCLUSIONES

Revisado y analizado el Contrato de Obra Pública No. 1.320-59.8-2586, suscrito entre Antonio Fernando Mosquera Morán en su calidad de Secretario de Vivienda y Hábitat y el contratista, John Viveros Martínez Representante Legal del Consorcio Escenarios Deportivos 2018, contrato que tiene por objeto: *“Adecuación, mejoramiento y construcción de las canchas de futbol de los barrios Antonio Nariño, Unión de Vivienda y Nueva Granada, en el Distrito de Buenaventura en el Departamento del Valle del Cauca”*, por valor inicial de \$3.050.811.191,77 se observó que :

La obra contemplada en el contrato citado, emana de un convenio interadministrativo entre la Gobernación del Valle del Cauca y FONADE, firmado el 10 de noviembre de 2017.

- A la fecha no existe desembolso alguno por parte de Fonade, organismo encargado de este ítem, por lo tanto no se ha constituido fiducia para el contrato referenciado.
- No se ha iniciado la ejecución del contrato.

Por lo tanto y en consecuencia de lo anterior, se colige que no existe detrimento patrimonial alguno.

De esta manera queda debidamente tramitada y diligenciada la Denuncia Ciudadana DC-35-2019.

En espera de que con la presente se de claridad sobre las causales de la denuncia y atentos a cualquier aclaración.

Se remite copia de este informe a la Secretaria de Vivienda y Hábitat de la Gobernación del Valle del Cauca con el fin de que la administración tenga conocimiento del mismo y quede debidamente notificado.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos por la Contraloría Departamental del Valle, anexo la encuesta de Percepción de la oportunidad en la respuesta en un (1) folio para ser remitida a esta dependencia una vez diligenciada a la Carrera 6 entre Calles 9 y 10 Edificio Gobernación del Valle del Cauca Piso 6 en Cali, así mismo puede ser enviada a través del correo electrónico participacionciudadana@contralariavalledelcauca.gov.co o directamente al link <https://goo.gl/forms/86ptHQXNISQgYCXk1>

Cordialmente,

(Original firmado)

ALEXANDER SALGUERO ROJAS
Director Operativo de Participación Ciudadana

Copia: CACCI 2576 DC-35-2019

erodriguez@valledelcauca.gov.co

vivianacardenas@valledelcauca.gov.co

Carmen Lorena Asprilla Quesada-Contralora Distrital de Buenaventura- Calle 2 No.3-04 Edificio CAD
Piso 7 – Buenaventura

Yenny Carolina Guevara Rivera –Asesora Presidencia Republica-Calle 7 No.6-54 Bogotá –Código
Postal 11711.

moralizacionvalledelcauca@gmail.com

contacto@presidencia.gov.co

Proyectó: Amparo Collazos Polo- Profesional Especializada